

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA "COMISIÓN ESPECIAL TEMPORAL DE CUSTODIA Y RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS Y BIENES DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO -FONADES-, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 10 NUMERAL 15 DEL DECRETO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2018, el Fondo Nacional de Desarrollo - FONADES- dentro de los procesos administrativos y financieros no registró ninguna transferencia de fondos públicos destinados a programas de subsidios, becas o transferencias a ninguna entidad.

Y, PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2018.

Lic. M. A. Walter Otoniel Salazar Herrera

COMISIÓN ESPECIAL TEMPORAL DE CUSTODIA Y
RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS Y BIENES DEL
FIDEICOMISO "FONDO NACIONAL DE DESARROLLO -
FONADES- QUE OBRAN EN EL MINISTERIO DE
AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN"

